



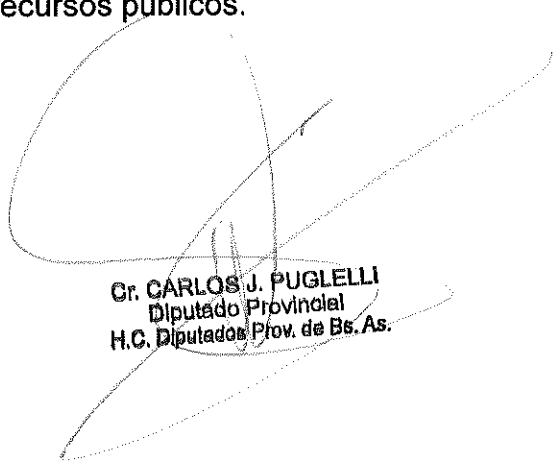
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación por la reciente licitación del PAMI para la provisión de pañales. En el concurso, la única empresa que participó ofreció \$466.554 millones, lo que ha generado gran inquietud debido a la falta de transparencia y la rapidez en la adjudicación. Esto despierta dudas sobre la equidad del proceso y el uso adecuado de los recursos públicos.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

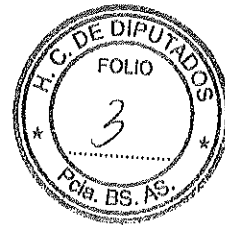
Señor Presidente:

Es objeto del presente manifestar nuestra más profunda preocupación por la reciente licitación exprés del PAMI para la compra y distribución de pañales a adultos mayores lo que constituye una fuente significativa de preocupación tanto a nivel administrativo como social. La adjudicación de un contrato de 450 millones de dólares, con un aumento del 20% en los costos de los pañales, levanta serias interrogantes sobre la transparencia, eficiencia y ética de la gestión pública.

En primer término, la rapidez con que se llevó a cabo la licitación (solo seis días hábiles para que los proveedores presentaran sus propuestas) y las denuncias de posibles irregularidades en el proceso generan un clima de desconfianza respecto a la legalidad y equidad de la licitación. La falta de un proceso abierto y justo para todos los oferentes implica que el sistema no está garantizando una competencia real, lo que podría haber favorecido a ciertos actores en detrimento de otros. Este hecho plantea un riesgo de corrupción, ya que los acuerdos y decisiones tomadas sin la debida transparencia tienden a ser percibidos como direccionados y manipulados para beneficiar intereses particulares.

A su vez, la justificación del Poder Ejecutivo Gobierno, que asegura que la nueva modalidad de distribución sin intermediarios generará ahorros, entra en conflicto con el aumento del costo de los pañales y las denuncias sobre el deterioro en la calidad del producto que recibirán los beneficiarios. Este escenario pone en evidencia la contradicción entre los objetivos declarados de ahorro y transparencia y los resultados tangibles del proceso.

Si el costo es más alto y la calidad disminuye, los beneficiarios – especialmente los adultos mayores que dependen de estos productos para su bienestar diario – serán los principales perjudicados. Este tipo de medidas, en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

lugar de beneficiar a la población vulnerable, podrían agravar su situación económica y de salud.

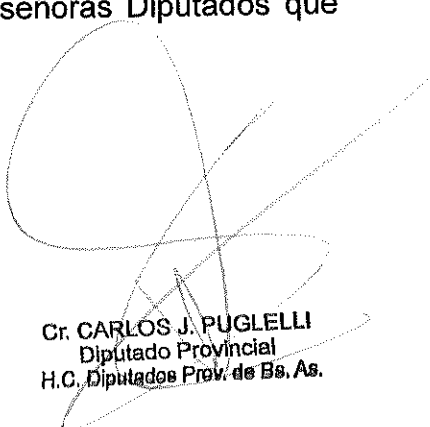
A nivel político, las acusaciones sobre el nombramiento de funcionarios vinculados al oficialismo, en posiciones clave dentro del PAMI, refuerzan la percepción de que este proceso podría estar siendo influenciado por intereses partidarios, lo cual compromete aún más la credibilidad de la gestión pública en el sector salud.

La intervención de actores políticos en decisiones tan cruciales como la distribución de productos médicos esenciales no solo pone en duda la imparcialidad de la administración, sino que también deslegitima la confianza en la institución ante la opinión pública.

Este compendio de factores, entre los que se incluyen el aumento de costos, la disminución de la calidad del producto, la falta de transparencia en el proceso de licitación y los vínculos políticos en las designaciones dentro del PAMI, conforma una situación preocupante que exige una pronta revisión y respuesta por parte de las autoridades competentes.

Es fundamental que el Gobierno, en coordinación con organismos de control, garantice que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente, sin favorecer a intereses particulares, y que se asegure que los productos y servicios proporcionados a los afiliados de PAMI, especialmente a los adultos mayores, sean de calidad, accesibles y adecuados a sus necesidades.

Por estas razones, solicitamos a los señores y señoras Diputados que acompañen esta iniciativa con su voto positivo.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.